





1.500.018-2

Para contestar cite: Radicado ANM No.: 20179030008721

Página 1 de 1

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA -ANM - SALVAMENTO NOBSA

Dirección:KM 5 VIA SOGAMOSO -NOBSA

Ciudad:NOBSA

Departamento:BOYACA Código Postal:

Envio:PE001583563CO

DESTINATARIO Nombre/ Razón Social JAVIER MOLINA

Dirección:CRA 23 94 47

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110221100

Fecha Admisión: 14/03/2017 10:34:04

Ms. Inusprate Lis de carga 000200 del 20/05/201 Ms IU Res Massione Express 00567 del 03/03/201

R ARMANDO MOLINA CASTAÑEDA

a 23 N° 94-47

09-03-2017

á D. C

Asunto: NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas y al numeral 03 del artículo 18 de la resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes Nº EEU-15003X Y EEU-15001X se ha proferido los AUTOS Nº PARN 0134 Y 0137 de fecha Tres (03 ) de Marzo de 2017, se notifica en el ESTADO 007-2017 Publicado el día Siete (07) Marzo de 2017 en la página www.anm.gov.co, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa a fin de conocer el contenido íntegro de dicho Acto Administrativo.

Cordialmente,

INA ROCIO MARTINEZ Gestor Punto de Atención Regional Nobsa con asignaciones de coordinadora

Anexos: Cero"0" Copia: "No aplica".

Elaboró: Ana Maria cely – Tecnico Asistencia

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 09/03 /2017

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente: EEU-15003X Y EEU-15001X



